

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/01/2023

## ESTADO No. 015

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120130051400	Jurisdicción Voluntaria	LILIANA PATRICIA ACOSTA PINZON	ALICIA ELVIRA PINZON	Auto requiere OBS. REQUERIR a la señora LILIANA PATRICIA ACOSTA PINZÓN para que remita nuevamente el informe de rendición de cuentas.	31/01/2023		
76001311001320180045100	Ejecutivo	DELLALINA NUÑEZ SINISTERRA	HERNAN HURTADO CANDELO	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución OBS. SEGUIR adelante la ejecución en la forma y términos contenidos en el mandamiento de pago.	30/01/2023		
76001311001320220033900	Ejecutivo	BEATRIZ VELEZ MOSQUERA	ANDERSON JAVIER DORADO	Auto aprueba liquidación OBS. APROBAR la anterior liquidación del crédito presentada.	30/01/2023		
76001311001320220036400	Verbal Sumario	OLGA LUCIA GAVIRIA VELEZ	P.A. MARIO DE JESUS GAVIRIA VELEZ	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al plenario la contestación de la demanda, presentada por la curadora ad-litem del demandado.	30/01/2023		
76001311001320220048100	Verbal Sumario	ROXANA RENGIFO GOMEZ	LUIS EDUARDO ROBAYO PIEDRAHITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR fecha para llevar a cabo audiencia inicial de conformidad con el artículo 392 del Código General del Proceso.	30/01/2023		
76001311001320220052200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER RODRIGO VILLAQUIRAN MENESES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CTE. MARIA CONGACHA CHARCO	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, por las razones y referentes legales reseñados en la parte motiva de esta providencia.	31/01/2023		
76001311001320220052400	Jurisdicción Voluntaria	ERIKA LORENA GUTIERREZ GONZALEZ	SIN DEMANDADO	Auto resuelve retiro demanda OBS. ACEPTAR el retiro de la demanda presentado por la parte actora.	31/01/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario